

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ESCUELA DE FILOSOFÍA

Seminario: “Investigaciones Fenomenológicas (I): la reducción”.

Docente a cargo: Ariela Battán Horenstein

Año Lectivo: 2014, segundo cuatrimestre.

Carga Horaria: 13 encuentros de 2 hs. (desde agosto a octubre) y encuentro final para la exposición de los trabajos (primera semana de diciembre).

Horario de dictado: Lunes de 14 a 16 hs.

Fundamentación:

Este es el primero de una serie de cinco seminarios que ofreceré en los subsiguientes cuatrimestres dedicados todos a aspectos teórico-metodológicos de la investigación en Fenomenología. El primero estará dedicado al tema de la reducción fenomenológica y tiene por objetivo abordar desde distintas perspectivas de análisis este recurso y requisito indispensable para emprender cualquier descripción fenomenal. La reducción fenomenológica es descubierta por E. Husserl en el verano del año 1905 en el contexto del interés del filósofo por llevar adelante una crítica de la razón y con el objetivo encontrar una teoría unificadora. Este recurso que es puesto desde el comienzo mismo de su postulación al servicio de la suspensión de las creencias y juicios de la actitud natural es luego con el tiempo recuperado por los discípulos, críticos y lectores de Husserl de muy distintas maneras, aunque siempre como un sello característico de la investigación fenomenológica. Este legado metodológico de la reducción no es siempre recibido dogmáticamente, en consecuencia, encontramos en la fenomenología de M. Merleau-Ponty la idea de que la reducción nos enseña que nunca se da de manera completa y acabada, convirtiéndola así en algo diferente del recurso originalmente propuesto por Husserl de resguardo para la operación de un sujeto trascendental. La asunción merleau-pontyana de la reducción sugiere una apertura al Ser vertical, es decir a preocupaciones de carácter ontológico. En el seminario analizaremos las propuestas de fenomenólogos contemporáneos que asumen el desafío de reactualizar la reducción (Depraz, A. X. Yañez, S. Crowell, D. Welton) y de hacer extensiva su aplicación a ámbitos de la investigación empírica.

Estos seminarios serán propuestos a los estudiantes interesados por la investigación en el ámbito disciplinar de la fenomenología y de corrientes afines a esta

tales como hermenéutica, existencialismo y las corrientes enactivas y corporeizadas dentro del ámbito de las ciencias cognitivas.

Objetivos:

- Que el alumno desarrolle aptitudes para la investigación filosófica.
- Que el alumno complemente y profundice sus estudios de la filosofía fenomenológica.
- Que el alumno ejercite la lectura y exposición de fuentes y bibliografía secundaria, aprenda a reconocer argumentos y ponga en discusión tesis.
- Que el alumno pueda elaborar un proyecto de investigación con las herramientas teóricas y metodológicas propuestas por la fenomenología.

Metodología de Trabajo:

En el seminario se trabajará con la modalidad de taller metodológico por este motivo los textos serán propuestos a los alumnos en la primera reunión con el objetivo de que puedan estudiarlos y preparar su exposición. Las exposiciones estarán organizadas según un cronograma. Los textos han sido especialmente escogidos según el criterio de claridad expositiva y rigurosidad fenomenológica. Se trata de textos en español, italiano, francés e inglés para entrenar la lectura en otras lenguas. Cada uno de los textos seleccionado considera aspectos metodológicos de la reducción fenomenológica.

Esta metodología propuesta tiene por objetivo lograr que el alumno al finalizar el dictado del seminario se encuentre en condiciones de escribir y presentar el trabajo requerido para su aprobación y pueda, además, someterlo a discusión entre sus pares. Ese trabajo una vez presentado en la jornada de exposición grupal será revisado y corregido (si fuera necesario) para ser presentado de manera definitiva para su evaluación final en los turnos establecidos para los alumnos promocionales.

Evaluación y condiciones de aprobación:

Los requisitos para la aprobación del seminario son los siguientes: asistencia al 80 % de las reuniones, participación de las actividades propuestas (exposiciones y entrega de informes de lectura), y presentación al finalizar el dictado (en fecha a determinar por el equipo docente) de un trabajo según la modalidad de *paper* científico (3500 palabras), el cual será sometido a discusión por un comentador seleccionado para

tal fin. Una vez realizada esta instancia de exposición y discusión los trabajos podrán ser corregidos y aumentados para ser presentados a la docente dictante del seminario para su calificación.

Bibliografía obligatoria:

- Crowell, S. (2006) "Husserlian Phenomenology" en Dreyfus, H. and Wrathall, M., (2006) *A Companion to Phenomenology and Existentialism*, Blackwell, Cambridge.
- Depraz, N. (1999) "The Phenomenological Reduction as Praxis" en Roy, J.M., Petitot, J., Pachoud, B. and Varela, F. (1999) *Naturalizing Phenomenology*, Stanford University Press.
- _____ (2002) "What about the praxis of Reduction? Between Husserl and Merleau-Ponty" en Toadvine, T. and Embree, L., eds. (2002) *Merleau-Ponty's readings of Husserl*, Kluwer, Dordrecht.
- Fink, E. "El análisis intencional y el problema del pensamiento especulativo" en *Ideas y valores* 7-8, diciembre 1952/mayo 1953, p. 596-609, Bogotá.
- Føllesdal, D. (2006) "Husserl's Reductions and the Role They Play in His Phenomenology" en Dreyfus & Wrathall, op. cit.
- Husserl, E. (1986) *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Landgrebe, L. (1968) *El camino de la fenomenología*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Merleau-Ponty, M. (1985) *Fenomenología de la Percepción*, Barcelona, Planeta De Agostini.
- Mohanty (2006) "Intentionality" en Dreyfus & Wrathall, op. cit.
- Richir, M. (2010) "Le sens de la phénoménologie" en Ierna, C., Jacobs H. and Mettens, F. eds. *Philosophy, Phenomenology, Sciences. Essays in commemoration of E. Husserl*, Springer.
- Walton, R. (2008) "El Tema del Mundo y la Pregunta por el Método Fenomenológico" en *Fenomenología y Hermenéutica, Actas del I Congreso Internacional de Fenomenología y Hermenéutica*, Universidad Andrés Bello, Chile.